



COMPAÑÍA CONSTRUCTORA JHORJ CIA. LTDA.

Resolución No. SC.DIC.I.09 - 174. Fecha creación: 3 Septiembre del 2009

RUC: 1990908806001 Nro. Expediente: 201680

ZUMBI- CANTON CENTINELA DEL CONDOR - ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Ingeniero

Eliás Rodrigo Quezada Romero

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas llevada a efecto el día 17 de Diciembre del 2013, por unanimidad resolvió a partir de la presente fecha designarlo a usted:

[Handwritten signature]

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA JHORJ. CIA. LTDA.

Para un periodo de 2 años de acuerdo al Art. 14 de la Escritura de Constitución de la Compañía Constructora Jhorj. Cia. Ltda, a cuyo término, podrá ser reelegido.- El Gerente continuara en el ejercicio de sus funciones hasta ser legalmente reemplazado, conforme lo estipula los estatutos de la escritura de Constitución.

De acuerdo a nuestro contrato social usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía antes citada.

La fecha de inscripción del presente nombramiento será la del comienzo de sus funciones.

Dado en la sala de sesiones de la Compañía Constructora Jhorj. Cia. Ltda. el 17 de Diciembre del 2013.



[Handwritten signature of Sr. Franco Antonio]

Sr. Franco Antonio Quezada Montoya
PRESIDENTE DE LA CIA. JHORJ.

RAZON.- Yo, Eliás Rodrigo Quezada Romero, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA JHORJ. CIA. LTDA, y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a la ley y a los estatutos de la Compañía.

Zumbi, 17 de Diciembre del 2013



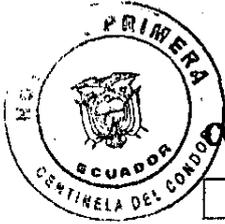
[Handwritten signature of Ing. Eliás Rodrigo Quezada Romero]

Ing. Eliás Rodrigo Quezada Romero
CI: 1102920079

Dirección: Zumbi. Calle Antonio María Isasi y Jaime Roldos Aguilera. Barrio Jaime Roldos
Teléfono: 07 303 6913, 07 303 7012 celular: 0981082089, 0980279505, 0990319268, 0991659838
Correo Compañía: juanjose1974@yahoo.es correo alternativo: pautaedgar@yahoo.es

201680.
20 DIC 2013

3359-13



CODIGO NUMERICO SECUENCIAL

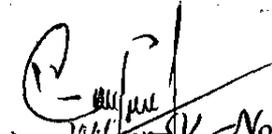
2013	19	07	01	P00921
FACTURA NÚMERO:				
002	001	000012027		

RAZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DEL DOCTOR REINALDO PAZ SISALIMA.- A B O G A D O.- EN LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL CON MATRICULA NÚMERO 11-2002-8 DEL FORO DE ABOGADOS DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA; Y CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL; OTORGADO, POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COSTRUCCIONES JHORJ. CIA. LTDA; A FAVOR, DEL SEÑOR INGENIERO: ELÍAS RODRIGO QUEZADA ROMERO.- QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE UNA FOJA UTIL, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES, SE ADJUNTA LA RESPECTIVA PETICIÓN.- ZUMBI, A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.- EL NOTARIO.-


Reinaldo Paz Sisalima
ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
"SENTINELA DEL CONDOR"



CONCUERDA CON SU ORIGINAL, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZUMBI, EL MISMO DÍA DE SU PROTOCOLIZACIÓN.-


Reinaldo Paz Sisalima
ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
"SENTINELA DEL CONDOR"



SEÑOR NOTARIO:

Doctor Reinaldo Paz Sisalima.- **A B O G A D O**.- En libre ejercicio profesional con Matrícula 11-2002-8 del Foro de Abogados de la Corte Nacional de Justicia, Pido a Usted Señor Notario, sírvase protocolizar el presente nombramiento de **GERENTE, otorgado**, por la Junta General de Accionistas de la "COMPAÑÍA COSTRUCIONES JHORJ. CIA. LTDA"; a favor, del señor Ingeniero: **Elías Rodrigo Quezada Romero**.- Cuyo documento adjunto a la presente.-

Atentamente.-


Doctor Reinaldo Paz Sisalima
ABOGADO
MAT/NRO. 11-2002-8 F.A.C.N.J.





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL
CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Zumbi, diecinueve de Diciembre del ~~dos mil trece~~ en esta fecha queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR ELIAS RODRIGO QUEZADA ROMERO COMO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA JHORA CIA. LTDA.**, el mismo que en tres copias antecede bajo la Partida **NUMERO TREINTA Y TRES (33)**, Tomo Nro. 1, del Registro Mercantil que lleva en el presente año el Registro de la Propiedad con facultades y facultades Mercantiles del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Centinela del Cóndor.

**Dr. Luis Fabian Maldonado Tapia
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR (ENCARGADO)**

